

## **ACTA N° 6 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION CREAIMAGEN**

En Santiago, a 19 de julio de 2000, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Corporación, Condell 520, Providencia, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Gestión de los Creadores de Imagen Fija, CREAIMAGEN, con la asistencia de los señores José Salmes Parramón, Jorgebniszewski Rojas y Guillermo Tejeda.

Asisten también don Jorge Mahú, Director de Estudios de SCD y Ana Luisa Pérez Guajardo, Coordinadora Ejecutiva de Creaimagen, quien actúa como Secretaria de Actas.

Especialmente invitados asisten los socios Luis Padilla, Jaime Villaseca y Patricio de la O.

### **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, sin observaciones.

### **TABLA**

#### **1. Propuesta de Tarifas**

El Presidente informa a los asistentes sobre el documento de trabajo presentado por la Coordinadora Ejecutiva con una propuesta de tarifas elaboradas sobre la base de los antecedentes reunidos con relación a las tarifas existentes en la Sociedad española (VEGAP) y francesa (ADAGP)

Los asistentes analizan el documento antes indicado en diferentes aspectos.

Luego de un breve debate, se acuerda lo siguiente:

### **ACUERDO N°01/06**

Definir la UF, como unidad de cobro de las Tarifas de la Corporación.

También se discute acerca de los tipos de obras que serán consideradas para la formulación de las tarifas. Se decide entonces, analizar con mayor detención este aspecto con el propósito de definir exactamente las obras sujetas a protección.

Otro aspecto analizado es el relacionado con los usos de las obras de imagen fija que se considerarán en el tarifado.

Luego de un breve intercambio de ideas, los asistentes a la reunión, acuerdan lo siguiente:

### **ACUERDO N°02/06**

Se define que en una primera etapa, las tarifas considerarán solamente los usos de imagen en Prensa y Edición, postergando la implementación de tarifas para los usos de imagen fija en publicidad.

El grupo de trabajo analiza también la información respecto de los tirajes editoriales en Chile así como también los correspondientes a los medios de prensa escrito. En este sentido, solicitan a la Coordinadora reunir mayores antecedentes que permitan definir esta materia.

Los asistentes proponen realizar una nueva reunión para analizar los nuevos antecedentes solicitados a la Coordinadora. La fecha definida es el miércoles 9 de agosto, a las 15:30 hrs.

Por no haber otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:45 hrs.